

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SALA DE DECISION CIVIL FAMILIA LABORAL

Riohacha, primero (1º) de junio de dos mil dieciocho (2018)
Discutido y aprobado mediante acta 017 en sesión de 29 de mayo de
2018

Magistrado Ponente: ROBERTO ARÉVALO CARRASCAL

Radicación N° 44-001-31-05-001-2017-00212-01- Procesos
Ordinario Laboral promovido por VIRGILIO AMAYA GUERRA
contra ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -
COLPENSIONES.

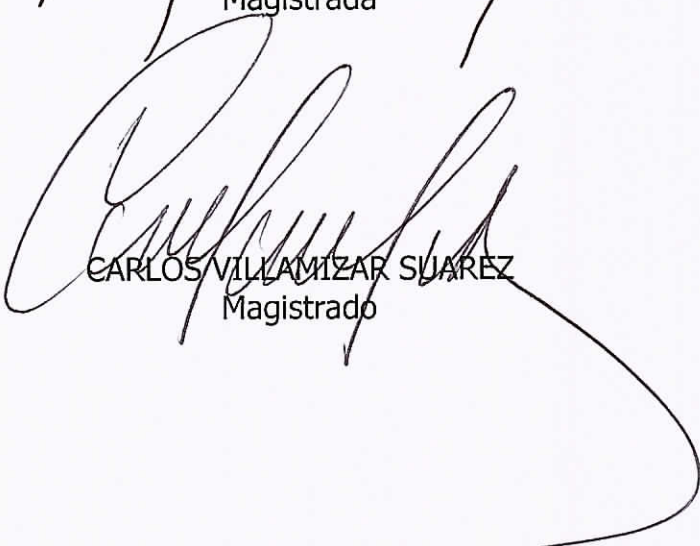
Luego de verificar el cumplimiento de los requisitos
establecidos en el artículo 325 del Código General del Proceso se admite el
recurso de apelación interpuesto por el apoderado judicial de la parte
demandante contra la sentencia del 4 de abril de 2018, proferida por el
Juzgado Primero Laboral del Circuito de Riohacha La Guajira, en el asunto
de la referencia. NOTIFÍQUESE



ROBERTO ARÉVALO CARRASCAL
Magistrado



PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO
Magistrada



CARLOS VILLAMIZAR SUAREZ
Magistrado